DATOS GENERALES							
Número de acta							
Secretaría o Departamento Administrativo:		**Secretaría de Cultura Ciudadana**					
Subsecretaría o Subdirección:		**Arte y cultura**					
Equipo, Unidad Administrativa o Dependencia:		**Formación cultural**					
Lugar:	**Virtual**	**Fecha:**	**14/10/25**	**Hora Inicio:**	**4:00 pm**	**Hora Finalización:**	**4:30 pm**
Actividad o tema:	Circulación Red de Creación Escénica Festival de Teatro Titiribí 2025 – Corporación Casa del Teatro			**Anexa listado de asistencia**			
				SI		**NO**	x
Elaborado por:	Luisa Fernanda Escobar Isaza	**Convocada por:**		Luisa Fernanda Escobar			
Objetivo de la reunión:	Revisar y generar las debidas observaciones a la propuesta presentada por la Corporación Casa del Teatro, entidad perteneciente a las RPAC, para la acción de circulación programada para el día 16 de octubre de 2025 en el Festival de Teatro Titiribí 2025.						

***AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN**: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente, además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión y en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.*

Asimismo, los firmantes declaran que conocen que no es obligatorio responder preguntas relacionadas con datos sensibles o de menores de edad (en calidad de representante legal) y que, en caso de proporcionarlos, está autorizando expresamente su tratamiento. De igual manera, declaran que saben del derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir su información y la de su representado, cuando ello sea posible, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que puede ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co y presencial en el Centro de Servicio a la Ciudadanía, MasCercas y Casas de Gobierno.

FO-GINF- 055	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

AGENDA (ORDEN DEL DÍA)	
ITEM	**TEMA**
1.	Circulación obra Crash Zone – Laboratorio Base Casa del Teatro
2.	
3.	
4.	

DESARROLLO TEMÁTICO
La propuesta contempla en su planeación una acción de circulación compuesta por los siguientes momentos y experiencias: 1 Recogida en Casa del Teatro y desplazamiento a Titiribí. 2 Almuerzo 3 Llegada al municipio de Titiribí, recorrido por el parque y visita al Circo Teatro Girardot 4 Montaje de la obra Equipo técnico y artístico 5 Ensayo general 6 Presentación de la obra Crash Zone 7 Foro de cierre y conversación con artistas, desmontaje 8 Cena 9 Alojamiento 10 Regreso a Medellín Después de su estudio se determina que: La acción de circulación es pertinente porque permite que los participantes del Laboratorio Base apliquen en un contexto real lo aprendido durante su proceso formativo y mantiene en vigencia el repertorio construido bajo los procesos de la RCE, dando madurez a las obras; al tiempo que fortalecen vínculos con diversos territorios y sus comunidades. La actividad combina montaje, función y conversatorio, lo que no solo visibiliza su trabajo artístico, sino que promueve el intercambio cultural, el diálogo con públicos diversos y la formación en producción escénica. Además, contribuye a descentralizar la oferta cultural de la RCE. Es importante que dentro de la planeación se anexe la justificación dada sobre la importancia que para este caso tiene el técnico dentro de la puesta en escena.

CONCLUSIONES	
1	Anexar dentro del formato de planeación la justificación dada sobre la importancia que para este caso tiene el técnico.
2	La propuesta es pertinente.
DOCUMENTOS ANEXOS	
1	Planeación circulación.
2	

3	

Tareas asignadas en la reunión	Responsable	Fecha de compromiso

PRÓXIMA REUNIÓN	
Lugar y Fecha	N/A

Luisa Fda E.

Luisa Fernanda Escobar Isaza
Contratista
Coordinadora de la Red de Creación Escénica
Secretaría de Cultura Ciudadana

ASISTENTES A LA REUNIÓN		
Nombres y Apellidos	**Cargo/Empleo**	**Empresa/Entidad/ Dependencia/Organización**